

Primer eje estratégico: «Calidad de las enseñanzas»

Línea 2. «Materiales para la docencia»

Esta línea tiene como objetivo **facilitar la labor docente relacionada con la elaboración de materiales que apoyan la docencia en los títulos de grado y en los de máster**, ya que estos materiales son la base fundamental para la adopción de nuevas metodologías docentes y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. **Esta línea** vertebra **dos acciones generales** (21 y 22), coordinadas por los vicerrectorados de Estudios de Grado y de Estudios de Posgrado, que se llevarán a cabo en colaboración, en el caso de la 21, con los vicerrectorados de Internacionalización y de Estudiantes y con la Delegación para la Igualdad y la Acción Social y, en el caso de la 22, con el Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos.

Esta línea desarrolla cuatro aspectos fundamentales de la práctica diaria de la docencia en nuestras aulas, para facilitar tanto el trabajo de los docentes como el proceso de aprendizaje del estudiantado: la internacionalización de la docencia, la atención a las necesidades especiales de la diversidad funcional en el profesorado y el estudiantado y la publicación de materiales docentes de calidad, tanto en formatos tradicionales como en entornos virtuales.

Acción 21. Elaboración de materiales para la docencia

Esta acción se orienta, por una parte, a impulsar la internacionalización de la docencia, uno de los pilares estratégicos de la UMA. Su finalidad es apoyar a los departamentos y al profesorado que está realizando el esfuerzo de impartir docencia en inglés, por medio de ayudas para la adquisición o elaboración de los materiales necesarios. Esta acción es complementaria a las que se llevan a cabo en los vicerrectorados de Internacionalización y de Estudiantes (movilidad Erasmus, ayudas para la obtención de acreditaciones de nivel lingüístico, becas de excelencia de inmersión lingüística, etc.) y es instrumental en la consolidación de la oferta actual, así como para la incorporación de nuevas asignaturas impartidas en inglés.

En esta acción también se incluye la adquisición o adaptación de materiales docentes para el profesorado y el estudiantado con diversidad funcional o necesidades especiales. Se llevará a cabo en coordinación con el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD), del Vicerrectorado de Estudiantes, quien atiende las necesidades especiales de las personas que, con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%, desean ingresar o están matriculadas en la Universidad de Málaga, para lo que llevan a cabo diferentes programas y actuaciones dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades y la plena

integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica, y la sensibilización en la comunidad universitaria.

Esta acción prevé las siguientes **acciones sectoriales**:

Acción sectorial 211. Materiales para la docencia en inglés

	Descripción de la acción sectorial
Objetivo	○ Impulsar la internacionalización de la docencia, de forma que los estudiantes españoles adquieran competencias lingüísticas en inglés, mediante la impartición de asignaturas en este idioma. ○ Facilitar la integración de alumnado y profesorado extranjero en la UMA, al contar con una mayor oferta de asignaturas en inglés. ○ Reconocer y apoyar la labor y el esfuerzo que realizan los profesores para adaptar el material docente de sus asignaturas, cuando éstas se imparten en una lengua distinta al español.
Grupo receptor	Departamentos con docencia en inglés
Convocatoria	Enero de 2018
Vicerrectorado responsable	Estudios de Grado
Asignación presupuestaria	50.000 €

Acción sectorial 212. Adquisición y adaptación de materiales para la diversidad funcional

	Descripción de la acción sectorial
Objetivo	○ Apoyar al alumnado y al profesorado con diversidad funcional, mediante la adquisición y adaptación de los materiales usados en la docencia y/o la adquisición de conocimientos y competencias específicos necesarios para la atención a la diversidad. ○ Facilitar la Integración en la comunidad universitaria de las personas con alguna diversidad funcional. ○ Reducir en la medida de nuestras posibilidades las barreras sobrevenidas por la existencia de una diversidad funcional.
Grupo receptor	PDI y estudiantado de la UMA
Convocatoria	Enero de 2018
Vicerrectorado responsable	Estudios de Grado
Asignación presupuestaria	15.000 €

Acción 22. Fomento de publicaciones docentes y cursos virtuales

En los últimos años, los materiales didácticos han adquirido un papel cada vez más relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pasando a convertirse en recursos capaces de generar conocimiento de alto nivel y de facilitar el aprendizaje, al dotar al alumnado de herramientas para el estudio y el aprendizaje autónomo. Las tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un importante papel en el desarrollo de estos materiales. Indudablemente, la publicación de material docente, tanto en formatos tradicionales como en entornos virtuales, constituye una importante labor del profesorado en su actividad docente y una herramienta de visibilización y difusión del trabajo de nuestro profesorado en el entorno educativo.

Las actuaciones contempladas en esta acción están orientadas a apoyar el esfuerzo que realiza el profesorado en la elaboración de materiales didácticos relacionados con las asignaturas que imparte, actividad que cobra cada día mayor importancia en la labor docente universitaria, como se refleja, por ejemplo, en los procedimientos de evaluación de la docencia en la dimensión «Innovación y mejora», mediante el indicador «Desarrollo de material docente editado y debidamente acreditado con un reconocimiento oficial (ISBN, *copyright*...)». Asimismo, esta acción pretende impulsar, con la colaboración del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos, los nuevos formatos de recursos docentes creados por la implantación de las nuevas tecnologías asociadas a las TICs en el ámbito del espacio para el conocimiento abierto (www.eca.uma.es), como los *OpenCourseWare* (OCW), los *Massive Open Online Courses* (MOOCs) y los *Small Private Open Courses* (SPOCs), mediante los cuales la UMA tiene la posibilidad de proyectar su labor a nivel global y de poner al servicio de la sociedad los materiales creados por su profesorado.

Acción sectorial 221. Publicación de materiales docentes

	Descripción de la acción sectorial
Objetivo	○ Impulsar la publicación de materiales docentes relacionados con materias de las titulaciones oficiales (grado y máster) impartidos en la UMA. ○ Facilitar al alumnado el acceso a materiales docentes de calidad elaborados por nuestro profesorado.
Grupo receptor	PDI
Convocatoria	Enero de 2018
Vicerrectorado responsable	Estudios de Grado
Asignación presupuestaria	15.000 €



Acción sectorial 222. Creación de MOOCs y SPOCs

	Descripción de la acción sectorial
Objetivo	○ Impulsar la creación de cursos MOOCs y SPOCs. ○ Facilitar el acceso al conocimiento generado en la UMA de forma abierta, tratando de llegar al mayor número de usuarios posibles con una metodología participativa y colaborativa.
Grupo receptor	PDI de la UMA
Convocatoria	Marzo de 2018
Vicerrectorado responsable	Estudios de Posgrado
Asignación presupuestaria	10.000 €